I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000782

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Cerrillos, 16 MAY 2013

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2376/2013; el Ord. Nº500/363/2013 y fotocopia Nº500/330/2013 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; la fotocopia del Oficio Nº1000/189/2013 de la Dirección de Jurídica; de la Solicitud de Pedido Nº3614; el correo electrónico del encargado del Departamento de Cultura; el Decreto Exento Nº202/0266/2013; y las facultades que me confiere la Ley Nº18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O.

Que, mediante Decreto Exento Nº202/0266/2013 se aprobó el programa denominado **"CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER.**

Que, el grupo ejecutó la obra ordenada contratar a entera conformidad, según lo informado por el Director de Desarrollo Comunitario.

D E C R E T O:

1. Páguese a don **Fernando Torrijos Torrijos**, cédula de identidad N°14.386.239-9, en representación de la banda **Kaletamambo,** la suma única y total de $350.000.- (trescientos cincuenta mil pesos), que corresponde al evento ejecutado el día jueves 09 de marzo de 2013 en el Estadio Colo-Colo, en conformidad a lo dispuesto en el Programa **"CELEBRACIÓN DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER",** sancionado mediante Decreto Exento Nº202/266/2013 y la certificación del responsable de dicho programa acreditada por Ord. Nº500/363/2013 del Director de Desarrollo Comunitario.

2. El gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 22.08.011 "Servicios de Producción y Desarrollo de Evento" del presupuesto de educación.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITUA
Alcalde

AAG/CUCH/avq.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

)000782

DECRETO EXENTO Nº202/ /2013

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Dirección de Desarrollo Comunitario
Departamento de Cultura
Secplan
Tesorería Municipal
Departamento de Personal y Bienestar
Remuneraciones
Interesado
Página Web

DIRECCIÓN JURÍDICA